

Vocal segundo: Don Vicente Pastor Aldaguer, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don José Luis Carrasco de la Peña, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

**17546** RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1999, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (plaza 991/10/TU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 3 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 28), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 23 de julio de 1999.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

**ANEXO**

**PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

**Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas»**

*Clase de convocatoria: Concurso de méritos*

Plaza 991/10/TU

**Comisión titular:**

Presidente: Don Juan Jiménez Collado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José V. Sanz Casado, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Juan de D. García García, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Juan A. Mérida Velasco, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Pascual Martínez Ortiz, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Alfonso Puchades Orts, Catedrático de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Secretario: Don José Rodríguez Vázquez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Fermín Navarrina Gámez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo: Don Rafael Barranco Zafra, Profesor titular de la Universidad de Jaén.

Vocal tercero: Don Joaquín Espín Ferra, Profesor titular de la Universidad de Granada.

**17547** RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1999, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (plaza 991/4/TEU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados

Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 3 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 28), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 23 de julio de 1999.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

**ANEXO**

**PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA**

**Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas»**

*Clase de convocatoria: Concurso de méritos*

Plaza 991/4/TEU

**Comisión titular:**

Presidente: Don Juan Jiménez Collado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña María Dolores Peces Peña, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primera: Doña María Dolores Merindano Encina, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Luis Arráez Aybar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Miguel A. Muñoz Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Juan Copano Abad, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Doña Antonia Angulo Jerez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal primero: Don Daniel Toranzo Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don Alberto Caballero García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Francisco Olucha Bordonau, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**17548** RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1999, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (plaza 992/15/CU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 7 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 17), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 23 de julio de 1999.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.